

Pregunta nº 1

AL AYUNTAMIENTO PLENO

En mayo de 2021, el Ayuntamiento de Valladolid promovió la realización de un estudio de la situación de las escombreras en el municipio de Valladolid, que sirvió de base para el establecimiento de un Plan de acción para la limpieza de las mismas.

Dicho plan se vino desarrollando desde entonces, contando con una dotación específica en los sucesivos presupuestos para llevar a cabo las acciones necesarias, con unos resultados muy positivos.

Tras el cambio de equipo de gobierno, la única noticia que se ha tenido a ese respecto, fue la ofrecida, a finales de noviembre pasado, por un medio de comunicación, donde se informaba de que no se iban a destinar más fondos a este programa de limpieza.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué ha pasado, finalmente, con el denominado Plan de escombreras?
2. ¿Qué acciones se han realizado, desde junio de 2023 hasta hoy, para seguir limpiando las escombreras de Valladolid?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Alberto Palomino Echegoyen
Concejal del Grupo Municipal Socialista – PSOE

Pregunta nº 2

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Si algo se puede destacar de este año de gestión del actual gobierno municipal es la persistencia en el error de pretender reformar el actual puente de Poniente. La lamentable secuencia de hechos de todos estos meses, están distrayendo al gobierno municipal de los problemas reales que tiene la ciudadanía de Valladolid.

Son muchas las ocasiones que desde el Grupo Municipal Socialista les hemos manifestado la aberrante obra que pretenden ejecutar, con una ampliación de la plataforma del puente de Poniente que no está justificada, sin ningún informe ni criterio técnico que justifique el despilfarro de más de 5 millones de euros.

Uno de los últimos capítulos, ha sido la afortunada y responsable renuncia del artista Jaume Plensa a instalar una de sus obras en el puente de Poniente. Un despropósito más del gobierno municipal, ampliamente rechazado por la ciudadanía y públicamente por 11 colectivos relevantes de la ciudad.

Y ya la última ha sido la “ocurrencia” del Sr. alcalde el pasado 22 de mayo donde públicamente dijo que “apuesta por un carril reversible en la reforma del puente de Poniente, es decir, que en momentos puntuales o bien definitivamente, pueda servir en sentido salida del centro de la ciudad”.

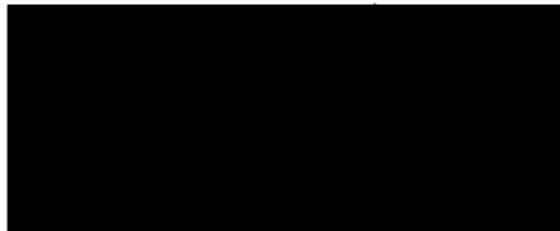
Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. Ante la reciente renuncia del artista Jaume Plensa a instalar su obra en el puente de Poniente ¿qué decisiones va a tomar el gobierno municipal con respecto a esta obra?
2. Ante el rechazo a la obra pretendida en el puente de Poniente por parte de la ciudadanía y colectivos, ¿va a escuchar el gobierno municipal a la ciudadanía y reconsiderar su decisión? ¿Hay alguna razón o argumento que les pudiera hacer renunciar a esta obra?

3. ¿En base a qué comunica el Sr alcalde que apuesta por un carril reversible en el puente de Poniente? ¿Existe informe técnico que lo justifique?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Luis Vélez Santiago

Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

Pregunta nº 3

AL AYUNTAMIENTO PLENO

8 meses duraron las obras de reparación del viaducto de Daniel del Olmo, el doble de lo previsto inicialmente, que supuso una inversión de 650.000 euros.

El informe técnico del mes de mayo del año pasado es contundente acerca de los daños del viaducto, aunque por lo que parece, está peor de lo previsto inicialmente. La intervención obligó a restringir el tráfico rodado en los dos carriles exteriores en toda la longitud de la estructura y limitar significativamente la carga por eje en los dos centrales. Esto supuso que, durante esos 8 meses, solo pudieron circular vehículos ligeros y en un carril por sentido, además de **desviar el trayecto de diez líneas de AUVASA** que circulaban por esta vía.

El problema es que, **desde este 1 de febrero de 2024** se han abierto los dos carriles exteriores del viaducto al tráfico, pero las restricciones a los vehículos pesados continúan, por razones de seguridad.

Esta situación genera un **grave perjuicio a los usuarios del autobús**, que tienen paradas suprimidas, tardan más tiempo en llegar a su punto de destino y además, el desvío está suponiendo un importante coste para AUVASA.

Además, estas restricciones al tráfico en Daniel del Olmo, con la prohibición de circular autobuses y vehículos pesados también supone un grave perjuicio para el **polígono Industrial de Argales**, cuya vía da acceso al mismo, provocando que los camiones tengan que dar una mayor vuelta y por tanto más coste y más perjuicio.

Por ello, desde el Grupo Municipal Socialista se propuso una **Moción al Pleno del pasado 26 de febrero de 2024** “para dar una solución definitiva a la situación del viaducto de Daniel del Olmo”.

Dicha Moción fue aprobada por unanimidad de la Corporación, acordándose que “el equipo de gobierno contratará a la mayor brevedad posible un estudio para determinar la solución técnica más eficiente para garantizar el tránsito seguro de autobuses y camiones entre la calle Daniel del Olmo y el paseo de Zorrilla a 31 de diciembre de 2026”.

Según **declaraciones públicas del alcalde del pasado 22 de mayo**, en la reunión del Consejo de Administración de la sociedad “Valladolid Alta Velocidad 2003”, de la que forma parte el propio alcalde además de otros dos concejales del gobierno municipal, comunicó que:

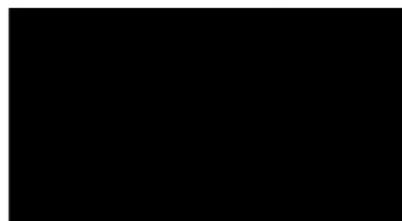
“Si se procede a llevar a cabo la obra de Arco de Ladrillo, que implica la demolición del viaducto, la ciudad no está preparada en este momento para absorber este tráfico” Así, el alcalde dijo también que “hemos pedido que ese nuevo paso en Daniel del Olmo se incluya en el convenio, ya que hay circunstancias sobrevenidas que hacen que se tenga que incluir”.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles han sido los pasos o trámites que se han dado por parte del gobierno municipal para dar cumplimiento a la moción aprobada por unanimidad de la Corporación el pasado 26 de febrero de 2024?
2. Atendiendo a las declaraciones del alcalde tras celebrarse la reunión del consejo de administración de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, ¿cuál es el tenor literal de la propuesta formulada por el Sr alcalde ante el Consejo con respecto a Daniel del Olmo?
3. ¿Ha propuesto el Sr alcalde, como ha manifestado públicamente, incorporar la obra que se decida ejecutar en Daniel del Olmo, en el Convenio de integración ferroviaria?
4. ¿En base a que informes técnicos dice el Sr. alcalde que si se ejecuta la obra de Arco de Ladrillo “la ciudad no está preparada”? ¿Cuándo ha puesto estos informes a disposición de la Sociedad Valladolid Alta Velocidad?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Luis Vélez Santiago

Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

Pregunta nº 4

En febrero de 2023 se convocaron las ayudas asistenciales para prótesis oculares, dentales, auditivas, ortopédicas y vacunas correspondientes al 2022.

Hasta la fecha aún no han sido abonados los importes correspondientes a las mismas ni se han convocado las correspondientes al 2023.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe formula al alcalde, para que sean contestadas en el pleno ordinario del 18 de diciembre, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Se van a abonar las ayudas asistenciales del 2022?
2. ¿Se van a convocar las ayudas asistenciales del 2023?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Juan Carlos Hernández Moreno

Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

Pregunta nº 5

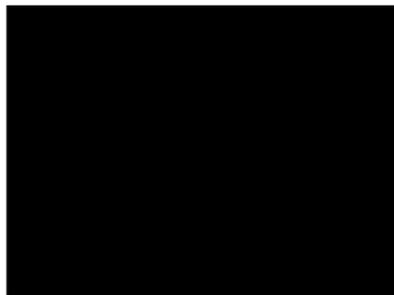
La Concejalía de Personas Mayores, Familia y Servicios sociales ha organizado el día 12 de mayo de 2024 la Carrera de las Familias.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe formula al alcalde, para que sean contestadas en el pleno ordinario del 18 de diciembre, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuántos equipos participaron como familias?
2. ¿A la vista de los resultados tienen pensado realizar sucesivas ediciones?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Juan Carlos Hernández Moreno

Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

Pregunta nº 6

El primer fin de semana de mayo se celebró en nuestra Ciudad una prueba correspondiente a la III Liga Nacional de Saltos de la RFHE en la que participaron, conforme a la información que facilitó la propia organización, alrededor de 100 jinetes y amazonas con más de 200 caballos.

El equipo de gobierno subvencionó esta prueba con 30.250 euros, cuando eventos deportivos de un mayor impacto por el número de participantes o por su repercusión mediática reciben cuantías mucho menores; de hecho, desde la Fundación Municipal de Deportes se concedió al mismo evento una subvención de 3.000€.

Dado que en la última Comisión de Gobierno, Hacienda, Recursos Humanos, Promoción Económica y Turismo la ausencia de la concejala responsable impidió conocer su valoración política acerca de esta actuación, el Grupo Municipal Socialista, y en su nombre el concejal que suscribe, formula las siguientes

PREGUNTAS:

1. ¿Quién negoció el contrato?
2. ¿Qué cláusulas del contrato se han cumplido y cuáles no?
3. ¿Modifica esto de algún modo los criterios a emplear en la subvención municipal de eventos deportivos y culturales?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Martín Fernández Antolín

Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE

Pregunta nº 7

AL AYUNTAMIENTO PLENO

Hace justamente un año, el Sr. Carnero y su compañera de partido la eurodiputada Sra. Benjumea, acusaron al alcalde de la ciudad, el Sr. Puente, de haber desaprovechado la oportunidad de financiar una operación de soterramiento de las vías del tren a su paso por la ciudad mediante fondos europeos Next Generation.

El Sr. Carnero, tal y como recogen distintos medios de comunicación, aprovechó esta visita electoral para comprometerse a que, de ser elegido alcalde, sería él quien captaría fondos europeos para esta finalidad.

Es por ello que el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Qué convocatorias para financiar esta operación son las que desaprovechó el anterior alcalde?
2. ¿Qué convocatorias para financiar esta operación son las que ha podido aprovechar el actual alcalde?
3. ¿Qué gestiones ha realizado el Sr. Carnero desde que es alcalde para cumplir su palabra?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista – PSOE

Pregunta nº 8

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El “Caso áticos” de la Plaza de Zorrilla, cuya sentencia condenó a inhabilitación y multa al exalcalde León de la Riva por un delito de desobediencia, es uno de los episodios más lamentables de la historia democrática de nuestro Ayuntamiento.

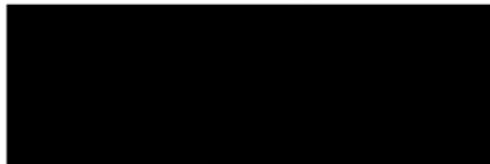
Para devolver el inmueble a la legalidad, el Ayuntamiento ha tenido que gastar alrededor de 4 millones de euros, sobre todo para atender las numerosas reclamaciones de responsabilidad patrimonial. Del mismo modo, el consistorio inició un proceso de depuración jurídica de los bienes y emprendió acciones legales para recuperar los doce trasteros convertidos en áticos ilegales.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué estado se encuentran estas gestiones?
2. ¿Qué planes tiene el Sr. Carnero para estos inmuebles de titularidad municipal?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista – PSOE

Pregunta nº 9

AL AYUNTAMIENTO PLENO

El alcalde y senador Sr. Carnero se niega a dar explicaciones en persona al Pleno municipal acerca de las gestiones que realiza en la Cámara alta en supuesto beneficio para nuestra ciudad, lo cual invita a pensar en la inexistencia de beneficio alguno.

En especial, el Sr. Carnero argumentó la conveniencia de ocupar al mismo tiempo ambos cargos, basándose en que constituía una oportunidad para poder realizar, desde Madrid, una serie de gestiones que de otra forma serían inconcebibles de cara a impulsar una operación de soterramiento de las vías del tren a su paso por la ciudad.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuáles están siendo, a juicio del Sr. Carnero, los beneficios para la ciudad de Valladolid de que además de alcalde también sea Senador?
2. ¿Qué gestiones relativas a su prometido soterramiento ha realizado gracias a su condición de Senador?

Valladolid, 24 de mayo de 2024



Pedro Herrero García
Concejal Grupo Municipal Socialista – PSOE